

Santa Rosa, 02 de Mayo del 2012

Sra.  
Tanya Eugenia Loaiza Sánchez  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Tengo el agrado de manifestarle que la Junta General de Socios de la Compañía de Transporte pesado "SAROCIBE S.A" celebrada el 25 de Marzo del 2012, resolvió elegir a usted, para que ejerza el cargo de PRESIDENTE de la misma, por el periodo de DOS ANOS, con todas las atribuciones, derechos y obligaciones que estipula la ley y el Estatuto Social de esta. Entre sus deberes y atribuciones podrá presidir de la junta general de socios, cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la junta y ejercer las demás atribuciones por la ley y según lo indicado en el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía de Transporte Pesado SAROCIBE S.A.

SAROCIBE S.A, se constituyo por escritura pública otorgada por el Notario Cuarto del cantón Machala el día 26 de enero del 2012 y fue aprobada por la Intendencia de Compañías de la Provincia de El Oro mediante resolución numero SC.DIC.M.12.0108 dada y firmada en la ciudad de Machala el 13 de marzo del 2012 por el Abg. Carlos Murieta Mora Intendente de Compañías de la Provincia de El Oro, fue inscrito en el registro mercantil del Cantón Santa Rosa el 23 de Marzo del 2012 bajo el numero 15 se anoto en el repertorio bajo el numero 22.

Para el perfeccionamiento del presente nombramiento sírvase firmar su aceptación deseándole éxitos en sus funciones.

JORGE ERNESTO VITO LUDEÑA  
GERENTE DE SAROCIBE S.A.

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAROCIBE S.A.

TANYA EUGENIA LOAIZA SANCHEZ  
C.C. N° 070246343-1  
NACIONALIDAD ECUATORIANA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

**CERTIFICO:**

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**, otorgado por la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAROCIBE S.A.**, a favor de la Sra. **TANYA EUGENIA LOAIZA SANCHEZ**, ha sido anotada al Repertorio con el No. 56, el día 2 de mayo del año 2012; e inscrita con el No. 29 del Registro Mercantil, con fecha de hoy.

Santa Rosa, mayo 15 del 2.012



**AB. CARLOS ANIBAL CASTRO SAAVEDRA**  
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD**  
**DEL CANTON SANTA ROSA**

RESPONSABLE  
MANUEL PEREIRA  
0701856619

